



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Retiran más de 300 vehículos abandonados en la GAM

Se han notificado a 307 vecinos más para quitarlos de la vía pública, en beneficio de 10 mil 850 personas

11

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Gustavo A. Madero retiró 394 autos abandonados en la vía pública en los primeros tres meses de administración.

De acuerdo con el alcalde, Janecarlo Lozano, los autos abandonados representan un foco de infección y un peligro donde se puede cometer un ilícito, por ello se notificó previamente a sus dueños para retirarlos de la vía pública.

“No podemos ser omisos ante estos espacios donde se volvieron un problema de salud para nuestros jóvenes, estamos cerrando giros negros en toda la alcaldía. Estamos recuperando cada espacio que era inseguro, se pondrán lámparas nuevas, cámaras de vigilancia, hoy le estamos denominando seguridad con bienestar social”.

“Sí son más patrullas, sí son más elementos de seguridad, pero también es que la autori-



Automóviles retirados en Gustavo A. Madero.

dad de la alcaldía se haga cargo para que no haya ninguna calle oscura, que no haya ninguna calle intransitable, que los vecinos nos volvamos cada vez más dueños del espacio público”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Hasta el momento, 52 vehículos fueron llevados a distintos corralones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a ellos se suman 319 autos que fueron retirados por sus propios dueños y 23 vehículos más que fueron repara-

dos por sus propietarios para ponerlos en circulación.

Adicionalmente, se han notificado a 307 vecinos más para retirar sus vehículos abandonados de la vía pública, con estas acciones se ha beneficiado a 10 mil 850 vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los operativos comenzaron la primera semana de octubre del 2024, y los dueños de los autos que fueron remitidos al corralón deberán acreditar la propiedad del vehículo, pagar

las multas y tenencias correspondientes para poder recuperarlo.

Una vez que el automóvil es notificado, cuenta con 72 horas para retirarlo de la vía pública, de lo contrario es remitido al corralón.

Si el auto es abandonado 30 días naturales en el corralón no se procederá a su liberación y en su lugar será chatarrizado de acuerdo al artículo 67 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.



Aprietan con el retiro de autos en el olvido

EDUARDO CEDILLO

Las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc iniciaron el año con reportes sobre retiro de vehículos abandonados... y la advertencia de que apretarán aún más.

En la primera demarcación, encabezada por Jane Carlo Lozano, en tres meses han remolcado 394.

“Estamos recuperando cada espacio que era inseguro, se pondrán lámparas nuevas, cámaras de vigilancia, hoy le estamos denominando seguridad con bienestar social”, afirmó el morenista.

Del total, 52 fueron remitidos a corralones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 319 fueron retirados por sus dueños y otros 23 fueron reparados —también por sus propietarios— para reintegrarlos a la circulación.

A la par, la Administración giró 307 notificaciones sobre autos y camionetas que

están en condición de abandono. Una vez notificados, los propietarios tienen 72 horas para actuar o, de lo contrario, se remolcan.

En tanto, el Gobierno de la opositora Alessandra Rojo de la Vega informó el miércoles que 41 unidades terminaron en depósitos vehiculares.

También, que 132 vehículos fueron retirados de manera voluntaria por dueños o responsables.

Los retiros se realizaron entre el 4 de octubre y el 19 de diciembre de 2024 y todos surgieron a raíz de denuncias ciudadanas.

“Queremos devolver a la gente el derecho a caminar en calles limpias y bien iluminadas”, aseguró la gobernante.

“De recuperar nuestros espacios públicos para nuestros hijos, familias y acabar con esas condiciones de las que se sirve la delincuencia para esconderse e impide a vecinas, vecinos y visitantes, disfrutar del derecho a vivir sin miedo”.



■ En grúa o por sus dueños, 567 autos abandonados en vía pública han sido retirados en ambas alcaldías.



EN ROMERÍA NAVIDEÑA DE LA CUAUHTÉMOC

COBRAN ILEGALMENTE CUOTAS A COMERCIANTES

FUNCIONARIOS DE ALESSANDRA EXTORSIONAN A ENCARGADOS DE JUEGOS CON HASTA \$15 MIL CDMX 10

FUNCIONARIOS A CARGO DE LA EDIL ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

EXTORSIONAN EN FERIA DE LA CUAUHTÉMOC

Les cobran cuotas extraoficiales de hasta 15 mil pesos, a los encargados de juegos en la Romería Navideña

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Funcionarios de la alcaldía Cuauhtémoc, encabezada por Alessandra Rojo de la Vega, cobran ilícitamente cuotas de hasta 15 mil pesos por la permanencia de juegos mecánicos, en la Romería Navideña instalada desde el Monumento a la Revolución hasta la altura del Metrobús Buenavista.

Algunos encargados de estas atracciones, que se instalaron desde mediados de diciembre, comentaron a Diario Basta! que están amenazados de que se les impida seguir en la feria



Los encargados de las atracciones acusaron que están amenazados



3/2

E 3 ENE 2025

Página

10

Sección

Fecha

en caso de no pagar la cuota extraoficial, o de denunciar estas presiones.

“Nos tienen amenazados, no quieren que ni hablemos”, dijo uno de los encargados, que al igual sus colegas pidió que no se revele su nombre. Los entrevistados llegan a cobrar hasta 120 pesos por la entrada a sus juegos.

Es de señalar que como requisito legal, deben garantizar que cuentan con un seguro ante cualquier eventualidad o tragedia, sin embargo, la gran

mayoría de estos locales, no exhiben la póliza correspondiente, motivo por el cual podrían ser clausurados por el gobierno de Alessandra Rojo de la Vega. Algunos juegos que no exhiben la documentación, son de la altura de edificios de 15 pisos que se encuentran en la colonia Tabacalera.

A pesar de estas presiones denunciadas, casi todos los puestos que se ubican desde la altura del Metro Revolución hasta el Metrobús Buenavista, exhiben logos navideños dise-

ñados por la alcaldía Cuauhtémoc.

Esta feria que fue inaugurada por la alcaldesa, Rojo de la Vega, aunque es concurrida fue objeto de protestas por parte de vecinos de la colonia Tabacalera, por la inseguridad y suciedad que está genera, sin embargo, la edil tan solo optó por retirar juegos que se ubicaban en la calle Ponciano Arriaga.

Se prevé que la Romería Navideña permanezca instalada hasta el próximo 8 de enero de 2025.

PÓLIZA



Deben garantizar que cuentan con un seguro ante cualquier eventualidad o tragedia, sin embargo, estos locales, no la exhiben



EN LOS TRES MESES DE NANCY
**Lenta recolección
de residuos en
Azcapotzalco**

PESE A TRABAJOS QUE ORDENA LA ALCALDESA EN AZCAPOTZALCO

Va lenta la recolección de basura con Nancy Núñez

AUNQUE PRESUNTAMENTE SE REDUJERON LOS TIRADEROS CLANDESTINOS, VARIAS COLO-
NIAS PRESENTAN CONSTANTES QUEJAS POR LA ACUMULACIÓN DE CASCAJO Y RESIDUOS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La recolección de residuos sólidos es uno de los servicios urbanos que ha tenido una lenta atención en los últimos tres meses de gobierno de la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, a pesar de que ha reconocido la necesidad que existe respecto a este tema, pues en los últimos años se ha buscado reducir el número de tiraderos clandestinos, pero varias co-



La anterior administración entregó la demarcación con 22 tiraderos clandestinos



lonias cuentan con quejas que datan de hasta más de un mes.

Los reportes ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) indican que desde el pasado mes de octubre, la población de colonias como El Rosario, ha hecho hasta 15 reportes por la acumulación de cascajo y escombros, donde al inicio de 2025 nueve aún no se atienden.

Otras colonias donde se tienen identificados más de dos puntos con la acumulación de residuos y potencial a convertirse en tiraderos clandestinos son Ampliación San Pedro Xal-

COLONIA



La colonia Tezozomoc, es una de las localidades con más problemas en este tema

pa, San Martín Xochinahuac, Santa Bárbara, El Jagüey, Santo Tomás, Del Recreo, San Antonio y Tezozomoc.

Estas quejas continúan mientras la morenista Nancy Núñez antes de año nuevo dio a conocer que atendió uno de los reportes por acumulación de residuos en la colonia Tezozomoc, una de las localidades con más problemas en este tema. Incluso cuando la alcaldesa acudió al Congreso local a solicitar más recursos, algunos diputados cuestionaron que hay un lento sistema de limpia

en la recolección de residuos sólidos en Azcapotzalco.

De acuerdo con documentos de la administración anterior (2021-2024) a cargo de Margarita Saldaña, se entregó la alcaldía con una cifra de aproximadamente 22 tiraderos clandestinos cuando en 2021 hubo alrededor de 57 durante el gobierno de Vidal Llerenas (2018-2021), del cual Nancy Núñez fue parte. La misma demarcación indica que la acumulación de desechos en un tiradero clandestino supone un riesgo sanitario.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página

1-8

Sección

Fecha

03 ENE 2025

IGNORAN PETICIONES DE CIUDADANOS
EN CUAJIMALPA

DE ADORNO, CONCEJALES

● Están al servicio del alcalde Carlos Orvañanos, pese a que deben gestionar las necesidades de la población, los integrantes no aportan ni cuestionan **8**





(2)

HACEN OÍDOS SORDOS A LAS PETICIONES DE CIUDADANOS

IGNORAN CONCEJALES A VECINOS DE CUAJIMALPA

Aunque pueden representar y gestionar las necesidades de la población, los integrantes no atienden y hacen su trabajo

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de que en la alcaldía Cuajimalpa que gobierna Carlos Orvañanos, se maneja el discurso de que nunca se volverá a abandonar a la población, los concejales de este órgano político administrativo en los tres meses que llevan en el cargo, ignoran las solicitudes de ciudadanos sobre servicios que provee la demarcación y mejoras a espacios públicos, además de efectuar sesiones expés en el Concejo.

Durante diciembre una de las solicitudes más comunes por organizaciones vecinales es el del servicio de recolección de basura, pues en varias colonias como San José de los Cedros, han dejado de pasar los camiones colectores a pesar de que los festejos decembrinos aumentan la generación de residuos. También se ha reportado que en parques, jardines y fuera de las escuelas públicas



El sueldo mensual de cada uno asciende a 35 mil pesos

aumentó este problema.

Las colonias donde es más presente la falta de este servicio son Cuajimalpa Centro, Ahuatenco, Lomas de Vista Hermosa y Navidad. De acuerdo con la Constitución política de la capital, los concejales tienen entre sus funciones dentro de las alcaldías supervisar y evaluar las actividades de gobierno, vigilar y aprobar recursos y proyectos, además de fomentar la participación ciudadana y servir como un en-

lace ante las necesidades de la población.

Mientras que otras alcaldías las discusiones sobre proyectos y presupuestos son de una hora o más, en la demarcación con Carlos Orvañanos como presidente del Concejo, sus sesiones no pasan de los 20 minutos, pues solo llegan, escuchan al alcalde y votan, sin añadir o cuestionar los asuntos del día, ni transmitir inquietudes de ciudadanos en el pleno del Concejo.



ALCALDÍA



El órgano colegiado dentro de la alcaldía se compone de 11 concejales



Firmas participan en "acciones ecológicas"

CON HISTORIAL EN DESTRUIR

**Ingresan
empresas a
La Cañada**

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — Apesar de que en años anteriores pueblos originarios de La Magdalena Contreras alzaron la voz ante la presunta privatización de Grupo Frisa en la región boscosa al sur de la ciudad, se ha establecido el proyecto de iniciativa privada Parque Natural La Cañada A.C. que ha permitido la entrada de empresas que hacen presun-

FRISA

Grupo Frisa se ha concentrado en construcciones industriales al norte del país durante los últimos años

tas jornadas ecológicas, cuando tienen un historial de daños a zonas naturales.

El mencionado proyecto se publicita como un parque que permite eventos corporativos, en espacios exclusivos. Además, ha declarado que uno de sus aliados que respaldan la iniciativa es la inmobiliaria de Grupo Frisa.

Esta firma ha estado en disputa con el pueblo originario Magdalena Atlitic por el uso del bosque Los Dinamos, pues el privado asegura sin pruebas ser dueño de hasta 113 hectáreas de tierras comunales. Incluso la entonces jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum aseguró que no se privatizarán los recursos naturales. Ante este aviso de gobierno las empresas han entrado a La Cañada para promover presuntas jornadas de reforestación y limpia buscando simpatía.

TC ENERGY



Es una energética de Canadá que también se ha involucrado en varios daños ecológicos como en 2023 cuando buscó la construcción de un gasoducto hacia el norte y centro de Veracruz

INSTITUTOS



IECM lanza plan para acercar a estudiantes a la vida democrática de la CDMX

Con el objetivo de fomentar la participación juvenil en los asuntos públicos de la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó su *Estrategia de Vinculación con Instituciones de Educación Superior 2025*.

Esta iniciativa busca establecer un vínculo permanente con las comunidades universitarias para promover la democracia participativa a través de talleres, foros, visitas y actividades educativas.

Una de las principales acciones de esta estrategia es la organización de talleres en universidades públicas y privadas sobre cómo elaborar proyectos de Presupuesto Participativo. Asimismo,

el IECM planea gestionar visitas de estudiantes a las sesiones del Consejo General, implementar un programa de servicio social para integrar a los jóvenes a su Red de Observación, y fomentar su participación como observadores en ejercicios consultivos y elecciones locales.

Además, el instituto busca colaborar con radios universitarias para difundir actividades, realizar entrevistas con especialistas y promover proyectos de Presupuesto Participativo. También instalará stands en ferias del libro y organizará masterclasses, conferencias y cursos en colaboración con autoridades académicas y expertos electorales.

Un diagnóstico realizado por el IECM identificó que los temas de mayor interés entre los jóvenes incluyen el sistema electoral mexicano, la elección de jueces del Poder Judicial local, el Presupuesto Participativo, las Comisiones de Participación Comunitaria, el voto electrónico, y las candidaturas independientes. La estrategia responde a estas inquietudes con actividades diseñadas para informar y motivar la participación activa. Los interesados en acercar estas actividades a su comunidad universitaria pueden escribir a la Dirección de Vinculación con Organismos Externos a través del correo dvoe@iecm.mx • (Gerardo Mayoral)



IECM pide a estudiantes votar en comicios del PJ

Con la finalidad de vincular a los universitarios a participar en la Consulta del Presupuesto Participativo y la elección del nuevo Poder Judicial en la capital, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) diseñó una estrategia de vinculación con instituciones de Educación Superior 2025.

Dicha estrategia busca generar un acercamiento permanente con comunidades universitarias en los ámbitos público y privado, para incentivar a los estudiantes a opinar e intervenir en las decisiones de la vida democrática.

Mediante diversas acciones como la organización y gestión de foros, conferencias, presentaciones editoriales, cursos y clases con la

participación de sus funcionarios, autoridades académicas y la comunidad universitaria, es como buscan alcanzar este cometido, detalló el IECM en un comunicado.

También prevé organizar y gestionar un programa de visitas a sesiones del Consejo General, la organización de Masterclass de interés para los universitarios, instalación de espacios en ferias de libro e implementación de un programa de servicio social, en donde se invite a estudiantes a formar parte de la Red de Observación del IECM y a participar como personas observadoras en los ejercicios consultivos y de elección de autoridades de la Ciudad de México.



PETICIÓN.

Con talleres, entrega de lecturas y pláticas, el organismo electoral incentiva a los universitarios a participar en la vida democrática.

Otra línea de acción es organizar talleres, en los espacios de las instituciones de educación superior, sobre cómo crear proyectos de Presupuesto Participativo.

Además, el IECM buscará vincularse con las radios universitarias de las instituciones de educación superior públicas y privadas, con el propósito de difundir las

actividades que se llevan a cabo en el Instituto, realizar entrevistas a especialistas, al funcionariado, y testimonios de personas promotoras de proyectos de presupuesto participativo, entre otras.

Las universidades que quieran participar, deben consultarlo con la Dirección de Vinculación del IECM. /RODRIGO CEREZO



Multa pírrica a partidos y políticos que violaron derechos de menores de edad

Utilizaron sus rostros en propaganda proselitista y no fueron borrados ^{26/12/25}

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) declaró en cuatro juicios la existencia de infracciones que vulneran el interés superior de la infancia y la adolescencia por

diversos actores y partidos políticos.

Se trata de denuncias sobre la utilización de menores de edad que estuvieron presentes en actos o eventos de propaganda política, cuyos rostros no fueron borrados y se hicieron públicos en las redes sociales de quienes fungieron como candidatos en el pasado proceso electoral.

Si bien la Comisión de Derechos Humanos ha establecido la importancia de cuidar la imagen de los menores de edad, las multas económicas a Jorge Alvarado Galicia, ex delegado de Milpa Alta; Gabriela Salido, ex diputada y hoy funcionaria de la alcaldía Miguel Hidalgo; Octavio Rivero, ex alcalde de Xochimilco y hoy funcionario del gobierno central, y Ernesto Alarcón, ex legislador local, fueron de apenas 10 unidades de medida y actualización (UMA), que implican apenas 138 pesos cada uno, y amonestaciones públicas para ellos y los partidos políticos que los representan, como Morena, PAN, PRI y PRD.

En otro tema, a partir de ayer, las organizaciones de la ciudadanía

legalmente constituidas en asociación civil o en agrupación política podrán presentar ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México su notificación de intención para constituirse en partidos políticos locales.

Las agrupaciones deberán presentar acta constitutiva, declaración de principios y constancia de situación fiscal vigente, entre otros requisitos.

Dentro del periodo de 10 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de intención, el

Instituto Electoral comunicará a la organización el resultado de la verificación de la documentación presentada.

A las organizaciones que hayan sido notificadas de su procedencia, se les otorgarán las claves de acceso y contraseñas al portal web y al sistema de registro para la verificación del número mínimo de afiliados.

Asimismo, a partir de ese momento podrán presentar su calendario de asambleas distritales o de demarcaciones territoriales, según sea el caso, y de la local constitutiva.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Sigue Donceles sin expedir Ley de Cuidados

Cumple Congreso un año en omisión

Preocupa a expertos la negligencia, pues plazo venció desde diciembre de 2023

EDUARDO CEDILLO

Pese a que todas las fuerzas parlamentarias en el Congreso capitalino señalan que es una prioridad, el Sistema de Cuidados cumplió un año en omisión legislativa.

El Artículo Vigésimo Transitorio de la Constitución Política local puntualiza, en su actualización más reciente, que el límite para su expedición era el 31 de diciembre del 2023.

Desde ese día, Donceles cayó en falta. Ahora, tras más de un año, la negligencia se mantiene.

“Estuvimos insistiendo en que ya se había vencido este lapso de tiempo y pues no ocurrió la publicación ni la discusión de esta ley, ni las consultas, como lo hemos ido exigiendo”, afirmó la experta Silvana Carranza.

Durante la Segunda Legislatura, el Congreso recibió diversas propuestas, una de

Silvana Carranza, experta

“Estuvimos insistiendo en que ya se había vencido este lapso de tiempo y pues no ocurrió la publicación ni la discusión de esta ley, ni las consultas”.

ellas, la del legislador emecista Royfid Torres, en septiembre del 2022.

Sin embargo, no se dictaminó, por lo que Carranza, junto a diversas activistas, demandaron al Congreso y obtuvieron suspensiones que lo obligaron a analizar las propuestas alojadas en las comisiones y a realizar consultas a personas con discapacidad.

En vez de acatar la orden judicial, el Legislativo se emprendió una defensa legal para no emitir la ley.

La Segunda Legislatura finalizó ignorando el ordenamiento judicial mediante la aprobación de la Ley de Bienestar.

Actualmente, con un Congreso renovado y con Clara Brugada al frente de la Jefatura de Gobierno, la promesa de crear un Sistema de

Cuidado aumentó.

“Es preocupante, porque me parece que no se logra ver la necesidad de contar con una ley para esto, la Constitución no sólo establece un Sistema de Cuidados, se establece un sistema para diferentes cosas (...), establece responsabilidades, responsables, reglas para que se pueda actuar, para cumplir un propósito”, enfatizó Carranza.

Con este pendiente, las acciones del Gobierno que no se armonicen bajo un marco jurídico carecen de un propósito u objetivos puntuales establecidos.

De esta manera, apuntó Carranza, los programas sociales aislados podrían ser insuficientes o quedar incompletos.

“Esperemos tener para el próximo Presupuesto de Egresos que nos permita en-

tender de mejor manera cuáles programas corresponden a un Sistema de Cuidados, cuáles no, cuáles sobran y cuál es el dinero que realmente se necesita”, destacó.

Royfid Torres apuntó que, pese a ser el 2024 un año en el que la discusión pública mantuvo el tema de los Cuidados, en el Congreso no se expidió su ley.

“Todos los candidatos, todos los partidos políticos, hablaron del Sistema de Cuidados que necesita la Ciudad, hoy ya el Presupuesto habla en materia de Cuidados y eso es un avance, ahora lo que necesitamos es avanzar en esta ley, es una previsión constitucional”, dijo.

Afirmó que, pese a que se tienen propuestas en comisiones, no se ha logrado la dictaminación y, en su lugar, se aguarda por la iniciativa de Brugada.

“Estamos esperando la propuesta de la Jefa de Gobierno, que también ya lo había mencionado en alguna ocasión que estaban por elaborar esta ley, entonces estamos esperando”, explicó.



CARECE DE AUTOCRÍTICA EN ALCALDÍAS QUE GOBIERNA

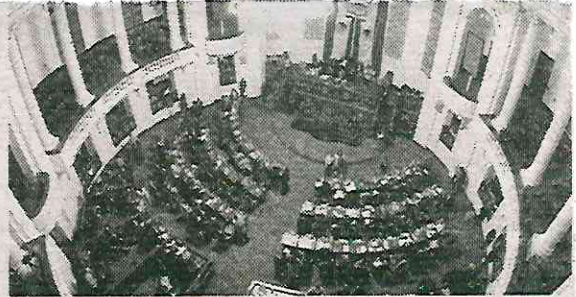
Intensifica PAN capitalino proselitismo con campaña

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En lo que parece una estrategia para reposicionarse tras su derrota en las elecciones de 2024, la presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, anunció una campaña para reducir la desigualdad y ampliar oportunidades en la capital. Atribuyó las problemáticas actuales a los gobiernos de Morena, afirmando que estos han agudizado la pobreza, la violencia y la desigualdad.

// “Somos una voz opositora firme, pero también una fuerza política que escucha y desea que los ciudadanos tengan opciones de crecimiento y desarrollo”, declaró la dirigente, quien también enfatizó que el PAN buscará visitar las 16 alcaldías para identificar áreas prioritarias de intervención legislativa y administrativa.

Gutiérrez Ureña destacó las gestiones panistas, afirmando que las alcaldías gobernadas por su partido presentan “los mejores funcionarios, calificaciones e indicadores de aceptación”. Sin embargo, está autocomplacencia



Quiere el partido blanquiazul reducir desigualdad

CIUDAD

● Empezará recorridos por toda la ciudad para conocer de cerca las necesidades de la población

contrasta con señalamientos ciudadanos sobre problemáticas como falta de agua y escándalos de corrupción inmobiliaria en Benito Juárez o problemas de seguridad y pública en Miguel Hidalgo.

Federico Döring Casar, diputado federal panista, respaldó las críticas al gobierno de la Cuarta Transformación y exhortó a las autoridades locales a evitar divisiones sociales. “No sigamos el ejemplo de gobiernos polarizan a la sociedad”.